

Comercial Maderera Pailón C. A.

CAPITAL Y RESERVAS \$ 12.000.000

Teléfonos: 403571 - 403910

GUAYAQUIL - ECUADOR

Villavicencio 713 y Calicuchima
Casilla 377

REFERENCIA
37.931-M-83

Guayaquil, Abril 22 de 1997

Señor
ANGEL J. BRUNO CAVANNA
Ciudad.

2774

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de accionistas de COMERCIAL MADERERA PAILON, C.A., llevada a efecto en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período de DOS ANOS, confiriéndole de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social, la representación judicial, extrajudicial y administrativa de la Compañía y tendrá facultad de celebrar a nombre de la compañía todo acto y contrato, en la forma más amplia y sin limitación alguna, como son las finalidades de la compañía, en consecuencia, podrá celebrar compras y ventas de bienes raíces; hipotecas, transacciones, novaciones y demás contratos, cualquiera que sea su cuantía; y de manera especial, podrá oponerse a la realización de cualquier acto y contrato, por parte de los demás funcionarios de la Compañía.

Esta designación se ha hecho de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía COMERCIAL MADERERA PAILON, C.A. el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Suplente décimo tercero del Cantón, abogado Virgilio Jarrín Acunso, el 19 de Septiembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Diciembre del mismo año.

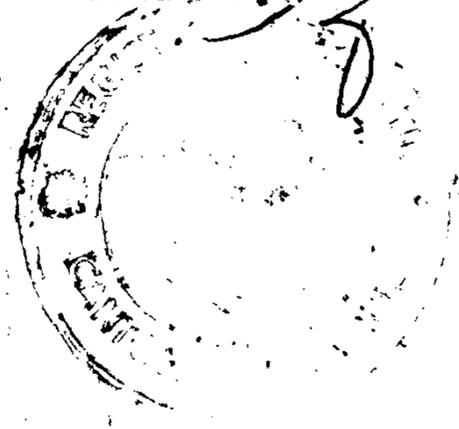
La Junta acordó, tal como lo indica el artículo 27 de los Estatutos de la Compañía, que su nombramiento tenga duración hasta el 22 de Abril de 1999, pero seguirá en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Atentamente

Ing. ANGEL G. BRUNO MORENO
Gerente

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los veinte i dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa i siete.

ANGEL J. BRUNO CAVANNA



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente

Folio(s) 34.030 Registro Mercantil No.

10.020 Repertorio No. 15671

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 11 de junio de 1997

AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil